

## ADAPTACIÓN ITT - GRADO

### PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL:

#### **SOLICITUD Y MATRÍCULA:**

- **Solicitud por el alumno** al Director de la Oficina de Prácticas Externas del Centro (OPEC), durante el período de matrícula de ambos semestres, acompañada de la siguiente documentación:
  - Certificado de vida laboral (referido únicamente a actividades profesionales como ingeniero técnico):
    - En caso de actividades que no consten en el certificado:
      - Credencial de beca de investigación o certificado de participación en proyectos de investigación (OTT).
  - Memoria del alumno de actividades desarrolladas, incluyendo el tiempo de dedicación:
    - Se entregará una memoria para los diferentes puestos / empresas en que se ha desarrollado la actividad profesional.
    - El formato de la memoria se adecuará al Anexo 2 de la Normativa de Prácticas Externas, adaptando de forma flexible los puntos de la misma a las funciones desempeñadas, e incluyendo las competencias genéricas o específicas adquiridas.
  - Datos de contacto del responsable de la/s entidad/es.

---

#### **SEGUIMIENTO DURANTE EL SEMESTRE:**

- **Asignación de profesor supervisor por la Oficina de Prácticas Externas:**
  - Análisis de la documentación y cuantificación de créditos:
    - Recomendación de la/s asignaturas/s a matricular (P1-5) por el alumno correspondientes a los diferentes puestos desempeñados.
- **Matrícula por el alumno** en el período ordinario del semestre
- **Solicitud de informe de la entidad** que contenga una descripción de las competencias adquiridas, firmado por el responsable de la empresa o institución donde se ha desarrollado la actividad profesional.
  - Informe/s de responsable/s de la/s entidad/es (*Anexo 3 Norm. P.E.*)
    - Se entregará un informe para cada uno de los diferentes puestos desarrollados en cada empresa.
- **Informe del profesor supervisor** (*Anexo 4 Norm. P.E.*)
  - Propuesta de calificación.
- **Informe del profesor coordinador** de prácticas externas de la titulación (*Anexo 5*)
- **Tribunal:** asignación de calificación.